



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 318 399**

51 Int. Cl.:
A63C 19/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **05022006 .0**

96 Fecha de presentación : **10.10.2005**

97 Número de publicación de la solicitud: **1658886**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **24.05.2006**

54 Título: **Instalación deportiva polivalente.**

30 Prioridad: **18.11.2004 IT T004A0812**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
01.05.2009

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
01.05.2009

73 Titular/es: **Mondo S.p.A.**
Piazzale Edmondo Stroppiana 1
12051 Alba Frazione Gallo, CN, IT

72 Inventor/es: **Stroppiana, Fernando**

74 Agente: **Miazzetto, Fabrizio**

ES 2 318 399 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Instalación deportiva polivalente.

5 La presente invención se refiere a instalaciones deportivas de acuerdo con el preámbulo de la Reivindicación 1. Estas instalaciones deportivas son actualmente conocidas en la técnica.

10 La invención desea cubrir la necesidad de permitir que la gente joven aprenda y practique deporte escogiendo, de entre las actividades más ampliamente practicadas, la que ellos prefieran y sea más adecuada a sus propias aptitudes físicas y mentales.

15 De acuerdo con la presente invención, este objeto se consigue gracias a una instalación deportiva polivalente que tiene las siguientes características mencionadas de manera específica en la Reivindicación 1. Las reivindicaciones forman una parte integral de las enseñanzas técnicas aquí proporcionadas en relación con la invención.

20 En el modo de realización actualmente preferido, la instalación polivalente de acuerdo con la invención hace posible empezar por el deporte básico de correr y evaluar los recursos físicos, la aptitud y la resistencia manifestados por la persona individual (prestando particular atención a la gente joven de edades comprendidas entre los seis y los dieciocho) para permitirle a él o a ella escoger la actividad deportiva más adecuada de entre un conjunto de actividades que comprenden, por ejemplo, atletismo, fútbol, voleibol, tenis, baloncesto y balonmano.

25 Un/a joven que empieza por correr puede luego entrenar practicando todas las actividades en una sola instalación polivalente con funciones de aprendizaje. Posteriormente, puede especializarse en una o varias actividades deportivas para poder desarrollar gradualmente sus propias capacidades y conseguir resultados cada vez más satisfactorios.

30 La instalación polivalente de acuerdo con la invención permite el diseño de programas de entrenamiento para los diversos deportes, con la posibilidad añadida de éstos se organizan de acuerdo con diferentes esquemas (en particular en lo que se refiere a la elección de los deportes), como lo dictan las preferencias y las costumbres y culturas locales de diferentes zonas geográficas. La instalación polivalente en cuestión se puede crear a un coste bajo para que pueda ser asequible (por ejemplo, por alquiler) a un coste razonable y para el beneficio de organismos como escuelas, autoridades locales y clubs deportivos.

35 En la configuración según un modo de realización preferido, la instalación deportiva comprende en cualquier caso, periféricamente, una pista de carreras, por ejemplo de una longitud bastante pequeña (típicamente 200 metros) y/o con un número de calles, que encierra en su interior uno o varios campos o canchas para practicar diferentes actividades deportivas.

40 En un modo particularmente preferido, la instalación deportiva en cuestión se obtiene utilizando una estructura base de revestimiento de césped sintético que comprende un substrato laminado con una pluralidad de formaciones filiformes que se extienden desde el substrato para simular la capa de césped del césped natural, así como un material de relleno particulado, o relleno, esparcido entre las formaciones filiformes para mantener las mismas formaciones filiformes en un estado substancialmente vertical.

45 Preservando la misma estructura básica y modificando parámetros como, por ejemplo, la extensión de las formaciones filiformes y la naturaleza, densidad, así como el espesor del relleno particulado, es posible conferir a las diferentes áreas de la instalación deportiva polivalente las características que son diferentes según específicamente las diversas actividades deportivas que se van a llevar a cabo en la misma, posiblemente de acuerdo con las federaciones deportivas internacionales nacionales respectivas.

50 La invención se va a describir ahora, únicamente a modo de ejemplo no limitativo, en referencia con los dibujos adjuntos, en los que:

- La Figura 1 es una vista en plano general de una instalación deportiva polivalente de acuerdo con la invención; y

55 - La Figura 2 es una reproducción esquemática, en corte transversal vertical ideal, de una parte de la superficie de base de la instalación deportiva de la Figura 1.

60 En los dibujos adjuntos, el número de referencia 10 designa en general una instalación deportiva polivalente que comprende, en el ejemplo de modo de realización aquí ilustrado:

- una pista de atletismo 12 constituida por una pista de carreras anular, por ejemplo de una longitud bastante corta (típicamente 200 metros) y/o con un número de calles (de dos, a seis, a ocho) que está circunscrita por una banda 14, que tiene aquí una forma generalmente rectangular, que encierra un espacio interno 16; y

65 - uno o varios terrenos, campos o canchas 18, 20, 22 para practicar diferentes actividades deportivas situados en el espacio 10 delimitado por la pista de carreras 12.

ES 2 318 399 T3

Sólo para dar una idea, sin limitar por esto sin embargo en ningún modo el alcance de la invención, las dimensiones de la banda rectangular 14 pueden estar típicamente alrededor de los 100-110 metros de longitud por 40-50 metros de anchura, lo que corresponde a una superficie total de 5000 m² aproximadamente.

5 De manera ventajosa, la pista de carreras 12 tiene, a lo largo de sus laterales mayores, uno o varios tramos rectilíneos 120, 140 que se extienden por prácticamente toda la longitud de la banda 14 y que puede utilizarse, por ejemplo, para carreras de corta distancia (por ejemplo 100 m) o sino para actividades de salto (salto de longitud, salto con pértiga, triple salto, etc.).

10 En relación con las áreas 18, 20, 22, el ejemplo de modo de realización al que se refiere la Figura 1 prevé que el área 18 sea un campo de fútbol (fútbol para cinco jugadores por lado) que tenga, por ejemplo, las dimensiones de 40x20 m. El área 20 puede ser en su lugar una cancha de baloncesto con las dimensiones típicas de alrededor de los 28x15 m. El área 22 es una cancha de voleibol con las dimensiones típicas de alrededor de los 9x18 m.

15 Por supuesto, tanto el número de campos y canchas 18, 20, 22 como su disposición, las dimensiones indicadas, así como la naturaleza de las áreas en cuestión pretenden servir únicamente para proporcionar un ejemplo y por consiguiente no limitan de ninguna manera la esfera de protección de la invención.

20 Todos los diferentes campos, pistas, etc. 12, 18, 20, 22 ilustrados aquí (o al menos una parte de los mismos) se obtienen utilizando como estructura base una estructura de revestimiento de césped sintético del tipo ilustrado en la Figura 2.

25 Ésta es una estructura que comprende un sustrato laminado 1 con una pluralidad de formaciones filiformes 2 que se extienden desde el sustrato 1 para simular la capa de césped del césped natural, y un material de relleno particulado, o relleno, 3 esparcido entre las formaciones filiformes 2 para mantener las mismas formaciones filiformes 2 en un estado substancialmente vertical.

30 En un modo particularmente preferido, el relleno particulado 3 consiste en una masa substancialmente homogénea de un material granular escogido entre los del grupo compuesto por materiales a base de poliolefina y materiales a base de polímero de vinilo, por ejemplo del tipo descrito en la patente EP-A-1 158 099.

35 Recurrir a esta estructura hace que sea posible conferir a las diversas superficies 12, 18, 20, 22 características biomecánicas diferenciadas según las especialidades particulares que se van a practicar en un campo o una pista dados. Esto se obtiene modificando los parámetros característicos de los elementos que constituyen la estructura (por ejemplo, las formaciones filiformes 2 y el relleno 3).

40 Por ejemplo, un primer parámetro es el tamaño de grano del relleno 3. Es por lo tanto posible, por ejemplo, reservar valores más pequeños de tamaño de grano para campos o pistas para los que se desee una compactibilidad mayor (es decir, una mayor "dureza"), como en el caso de una cancha de baloncesto, como el campo 20, mientras que valores mayores de tamaño de grano se reservan normalmente para campos para los que se desea características de mayor blandura o conformidad.

45 Consideraciones substancialmente similares se aplican en lo que se refiere a la densidad del relleno. Las mismas consideraciones son válidas en relación con la densidad aparente del relleno y en relación con su tamaño de grano, así como la cantidad de material esparcido.

50 El relleno puede consistir simplemente en arena o en un relleno de alta dureza, o sino, en un modo particularmente preferido, en un material a base de poliolefina o un material a base de polímero de vinilo. Elecciones particularmente preferidas de dicho material son el polietileno, material de poliolefina reciclada o sino un polímero de vinilo reciclado.

Se notará que los materiales de relleno pueden ser los mismos o pueden ser diferentes para las diversas superficies de juego 12, 18, 20, 22.

55 Otros parámetros en los que es posible intervenir para modificar de forma selectiva las características biomecánicas de las diversas pistas, campos o canchas 12, 18, 20, 22 son, por ejemplo, la densidad (puntos/m²) y/o la longitud de las formaciones filiformes 2, entendida como la distancia entre sus extremidades proximales (designadas por 2a), que están sujetas al sustrato 1, y sus extremidades distales, que se extienden hacia arriba.

60 En un modo de realización particularmente ventajoso de la instalación deportiva polivalente, se prevé el uso, para dos o más de las pistas o campos 12, 18, 20 y 22, de un sustrato laminado 1 con una pluralidad de formaciones filiformes 2 que se extienden desde el sustrato 1 con características uniformes. En este caso, se obtiene la diferenciación de las características biomecánicas de las diversas áreas 12, 18, 20, 22 principalmente ajustando las características del relleno 3 y/o las características de distribución del material mismo en el sustrato.

65 La instalación deportiva polivalente aquí descrita presenta la ventaja añadida de ser adecuada tanto en relación con la conveniencia de la colocación como en relación con una reconfiguración posible conveniente de las varias pistas, campos o canchas (variación de número, posición, orientación y características de las mismas, también de acuerdo

ES 2 318 399 T3

con los requisitos de uso que pueden variar con el tiempo), así como en relación con una operación conveniente de desmantelamiento, pudiendo reciclarse casi completamente los materiales que lo componen, de acuerdo con las modalidades descritas, por ejemplo, en la patente EP-A-1 319 753.

5 De manera ventajosa, variantes de modos de realización de la estructura de revestimiento que se puede utilizar para la instalación deportiva polivalente de acuerdo con la invención se describen en las patentes EP-A-1 375 750, EP-A-1 371 779 y en la solicitud de Patente Europea presentada bajo el nº 03425369 o sino en las EP-A-0 874 105 y EP-A-0 913 524.

10 Evidentemente, sin perjuicio del principio de la invención, los detalles de construcción y los modos de realización pueden variar ampliamente con respecto a lo que se ha descrito e ilustrado aquí, sin por ello alejarse del alcance de las reivindicaciones.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

ES 2 318 399 T3

REIVINDICACIONES

5 1. Instalación deportiva polivalente con una estructura base común que comprende una pluralidad de áreas (12, 18, 20, 22), cada una de dichas áreas (12, 18, 20, 22) constituyendo una pista, una cancha o un campo para practicar una actividad deportiva respectiva **caracterizada** porque:

10 - dicha estructura base comprende un sustrato laminado (1) con una pluralidad de formaciones filiformes (2) que se extienden desde el sustrato (1) y un material de relleno particulado o relleno (3) esparcido entre dichas formaciones filiformes (2) para mantener las mismas formaciones filiformes (2) en estados substancialmente verticales, y dichas áreas (12, 18, 20, 22) comprenden al menos dos áreas con un sustrato laminado común (1) que difieren entre sí en lo que se refiere a, al menos uno, de los siguientes aspectos:

15 - las formaciones filiformes (2) que se extienden desde dicho sustrato (1);

- las características de dicho relleno (3) esparcido entre dichas formaciones filiformes (2); y

- las características de dispersión de dicho relleno (3) esparcido entre dichas formaciones filiformes.

20 2. La instalación deportiva según la Reivindicación 1 **caracterizada** porque una de dichas áreas es una pista de carreras anular (12) que rodea un espacio interno respectivo (16), dicho espacio interno respectivo albergando al menos otra área (18, 20, 22) de dicha pluralidad.

25 3. La instalación deportiva según la Reivindicación 2 **caracterizada** porque:

- dicha pista de carreras (12) está circunscrita por una banda (14);

- dicha pista de carreras (12) comprende al menos un lateral rectilíneo; y

30 - asociado a dicha pista de carreras (12) hay al menos un tramo rectilíneo alargado (120, 140) que se extiende al lado de un lateral de dicha banda.

35 4. La instalación deportiva según cualquiera de las Reivindicaciones precedentes **caracterizada** porque dichas áreas (12, 18, 20, 22) constituyen pistas, campos o canchas para practicar actividades deportivas escogidas entre las del grupo compuesto por carreras, atletismo, fútbol, fútbol para cinco jugadores por lado, voleibol, tenis, baloncesto y balonmano.

40 5. La instalación deportiva según la Reivindicación 1 **caracterizada** porque dicho relleno (3) consiste en una masa substancialmente homogénea de un material granular escogido entre los del grupo compuesto por materiales a base de poliolefina y materiales a base de polímero de vinilo.

45 6. La instalación deportiva según la Reivindicación 1 **caracterizada** porque dichas áreas (12, 18, 20, 22) comprenden al menos dos áreas que tienen un sustrato laminado idéntico (1) con idénticas formaciones filiformes (2) que se extienden desde el sustrato (1) mismo y difieren entre sí en lo que se refiere a las características de dicho relleno (3) esparcido entre dichas formaciones filiformes (2) o en lo que se refiere a las características de dispersión de dicho relleno (2) esparcido entre las formaciones filiformes (2).

50

55

60

65

FIG. 1

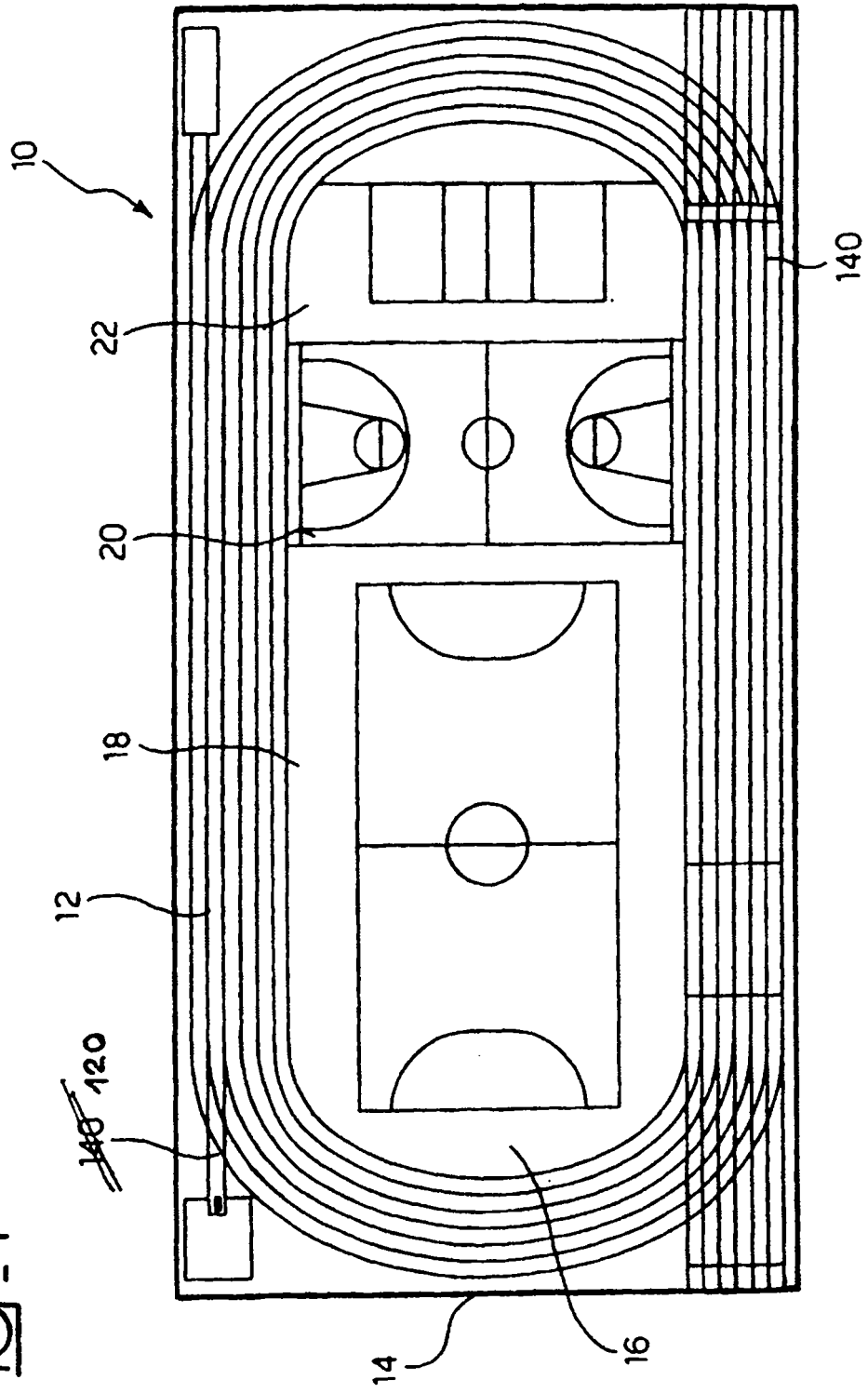


Fig. 2

